(26)

129
130

Gobernación de Cundinamarca

Formato GF-006
Documento de Pago No.3300141213

Clase Documento	RE Factura LogisiticaMM	Fecha de Contabilización:	26.07.2024
Referencia Del Documento:	FE69	Fecha Impresión de Factura:	26.07.2024
Centro Gestor:	1103	Nombre de la Dependencia:	SECRETARIA GENERAL
Fondo:	1-0100	Nombre del Fondo:	Recurso ordinario
Verificado por:	DPSANCHEZ	Documento RPC:	4600022394
NIT del Tercero:	9014674307	Código del Tercero:	2200005822
Nombre del Tercero:	INVESTIGACION Y LOGISTICA SAS		

Nombre del Alternativo:

Descripción: PAGO 2 DE 4 SG-CPS-634-2024

VALOR BRUTO FACTURA: NUEVE MILLONES PESOS $ 9.000.000

Posición	Cuenta	Clave	Texto breve cuenta	PosPre	Valor
001	2401010003	31	Bienes y Servicios S	XACREEDOR/DEUDOR	7.561.874-
002	5108010001	81	Remuneracion Servici	2120202008	9.000.000
003	2440800009	50	EStam adulto mayor	XRETENCION/DEDUCCION09	151.000-
004	2440800010	50	Tasa Prodeporte y Re	XRETENCION/DEDUCCION09	189.000-
005	2436270000	50	Reteica Compras	XRETENCION/DEDUCCION08	73.000-
006	2440800003	50	Estam.Procultura	XRETENCION/DEDUCCION09	76.000-
007	2440800001	50	Otros Imp.Dep Prodes	XRETENCION/DEDUCCION09	151.000-
008	2440800002	50	Estam.Proelectrifica	XRETENCION/DEDUCCION09	15.126-
009	2440800004	50	Estam Prohospitales	XRETENCION/DEDUCCION09	151.000-
010	2436250000	50	Imp.las Vtas retenid	XRETENCION/DEDUCCION08	216.000-
011	2436050000	50	Svcs	XRETENCION/DEDUCCION09	303.000-
012	2440800007	50	EStam univers cundin	XRETENCION/DEDUCCION09	113.000-

DESCUENTOS Y/O DEDUCCIONES:

Nombre del Descuento efectuado	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Deducción
Estampilla Bienestar del Adulto Mayor - Bienestar del Adulto Mayor 2%	7.563.025	151.000-
Pro Deporte y Recreación 2.5% - Pro Deporte y Recreación 2.5%	7.563.025	189.000-
Reteica Actividades de Servicios - Ret. ICA Svc Demás Activ Svcs 9,66xm	7.563.025	73.000-
ProCultura (Con Cuantía) Estampilla - ProCultura (Con Cuantía) 1%	7.563.025	76.000-
ProDesarrollo Estampilla - Prodesarrollo 2%	7.563.025	151.000-
Proelectrificación Estampilla Monto Fijo - ProElectrificación rural del 0.2%	7.563.025	15.126-
ProHospitales Estampilla - ProHospitales 2%	7.563.025	151.000-
Retención IVA bienes/servicios - Ret. IVA Servicios Reg. Común 15%	1.436.975	216.000-
Retención Servicios Generales - Ret. Servicios Generales Declar 4%	7.563.025	303.000-
Universidad de Cundinamarca. - Universidad de Cundinamarca 1.5	7.563.025	113.000-

VALOR DESCUENTOS: $ 1.438.126

VALOR NETO A PAGAR: SIETE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS $ 7.561.874

Gobernación de Cundinamarca

Formato GF-006
Documento de Pago No.3300141213

JULIAN A. PRADA B.
ORDENADOR

Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: A-GC-FR-033
		VERSIÓN: 03
	RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS	FECHA: 02/08/2023

El suscrito secretario(a) de despacho, ordenador del gasto o director de unidad certifica que toda la información relacionada a continuación se consultó directamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista las certifica el supervisor y/o interventor del contrato, al igual que el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes parafiscales, tal como lo establece el manual de vigilancia y control de la ejecución contractual vigente para la entidad.

FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN	Día	Mes	Año	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	Día	Mes	Año	FECHA DE TERMINACIÓN (Incluidas adiciones)	Día	Mes	Año
	22	7	2024		14	5	2024		13	9	2024

SECRETARÍA DE DESPACHO O UNIDAD ADMINISTRATIVA	SECRETARIA GENERAL	SECCIÓN PRESUPUESTAL	1103

CONTRATO N°	PRINCIPAL	ADICIONAL	CONTRATISTA - BENEFICIARIO	CÉDULA O NIT
SG-CPS-834-2024	X		INVESTIGACIÓN Y LOGISTICA SAS	901.467.430-7
TELÉFONO FIJO	**NÚMERO CELULAR**		**DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA**	**CORREO ELECTRÓNICO**
N/A	3105365003		CALLE 5 No. 10 - 67 OF 102	investigacionylogistica@gmail.com
SOLO SI APLICA EL TERCERO ALTERNATIVO DILIGENCIE LAS DOS SIGUIENTES CASILLAS*			***NOMBRE TERCERO ALTERNATIVO**	***CÉDULA O NIT TERCERO ALTERNATIVO**
			N/A	N/A

OBJETO	"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA PARA LA CREACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES QUE PERMITAN FORTALECER LA IMAGEN Y EL POSICIONAMIENTO DE LA GESTIÓN SOCIAL ADELANTADA EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA."
CLAUSULA FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONTRATO	El valor del presente contrato es la suma de TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS ($36.000.000) M/CTE, IVA incluido y los demás impuestos a que haya lugar. La Secretaría General pagará al Contratista el valor del presente Contrato con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal 7100051109 del 03 de mayo de Departamento de Cundinamarca. El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales. La Secretaría General pagará al Contratista el valor del contrato así: cuatro (4) mensualidades vencidas cada una por la suma de NUEVE MILLONES DE PESOS ($9.000.000) M/CTE, incluido IVA y los demás impuestos a que haya lugar, con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal. Estos pagos serán cancelados previa presentación de la factura, certificación de cumplimiento a satisfacción del objeto y obligaciones expedida por el supervisor, los informes de ejecución del contratista a través de la plataforma SUPERVISA y el recibo de paz y salvo de parafiscales, de acuerdo con lo señalado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012 y demás normas que reglamentan la materia. PARÁGRAFO PRIMERO: El contratista con la suscripción del contrato acepta que en el evento que el valor total a pagar tenga centavos, éste se ajustará al peso. Lo anterior, sin que sobrepase el valor total establecido en el contrato. .Los anteriores valores se pagarán previa entrega de los informes previstos por la Entidad contratante, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes a seguridad social, los cuales deberán cumplirlas previsiones legales. Los pagos se realizarán dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de presentación del certificado de cumplimiento firmado por el supervisor del Contrato. La Secretaría contratante pagará los gastos de desplazamiento del Contratista, cuando estos fueren autorizados, previa solicitud del supervisor del contrato, en los casos en que la ejecución del Objeto contractual deba realizarse en lugares diferentes al domicilio contractual acordado por las partes. Para el pago de los gastos mencionados, la entidad utilizará como referencia la tabla de gastos de desplazamiento de contratistas vigente. El último pago del presente contrato estará sujeto a la presentación y aprobación del formato de Evaluación de Proveedores de la Gobernación de Cundinamarca.

FONDO DEL PAGO A REALIZAR	1-0100	NOMBRE DEL FONDO	RECURSO ORDINARIO	VALOR DEL PAGO	$ 9.000.000
PAGO N°	2 DE 4	BANCO	BANCO DE BOGOTÁ		
CUENTA N°	325139822		AHORROS		

NOMBRE FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR	ANTICIPO	VALOR
DEPARTAMENTO	$ 36.000.000	PORCENTAJE DEL ANTICIPO	
		VALOR ANTICIPADO	$ -
		VALOR DEL ANTICIPO	$ -
		AMORTIZACIÓN ANTICIPO	$ -
ADICIÓN DEPARTAMENTO		AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACUMULADO	$ -
		SALDO AMORTIZACIÓN	$ -
		VALOR BRUTO A PAGAR	$ 9.000.000
		VR TOTAL PAGOS REALIZADOS	$ 18.000.000
TOTAL	$ 36.000.000	SALDO POR EJECUTAR	$ 18.000.000

REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA				CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL			
DÍA	MES	AÑO	NÚMERO DE RPC	DÍA	MES	AÑO	NÚMERO DE PLANILLA
14	05	2024	4600022394	15	7	2024	Lina Paola Varon Lopez

EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO			FECHA DEL ULTIMO REPORTE DEL CONTRATO EN EL APLICATIVO SUPERVISA	Día	Mes	Año	# INFORME SUPERVISA	PERIODO A CERTIFICAR	del			Al		
									Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
SI	X			22	7	2024	2		14	6	2024	13	7	2024
NO														

NOVEDADES AL CONTRATO	Suspensión		Cesión		Terminación Anticipada		Supervisión		No Aplica	x
OBSERVACIONES (si se requiere)										

SUPERVISOR/INTERVENTOR		ÁREA JURÍDICA Y/O CONTRATACIÓN		ORDENADOR DEL GASTO	
NOMBRE:	EDGAR FERNEY CORTÉS LÓPEZ	NOMBRE:	URIEL ANTONIO RONCANCIO VARGAS	NOMBRE:	JULIÁN ANDRÉS PRADA BETANCOURT
CARGO Y DEPENDENCIA:	ASESOR GRADO 1 SECRETARÍA DE PRENSA Y COMUNICACIONES	CARGO Y DEPENDENCIA:	JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA SECRETARÍA GENERAL	CARGO Y DEPENDENCIA:	SECRETARIO DE DESPACHO SECRETARÍA GENERAL
FIRMA:		FIRMA:		FIRMA:	

Recibí: 22-07-24

Powered by CamScanner

Banco de Bogotá

Nit.860.002.964.4
Calle 36 Nº 7 - 47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que, identificado(a) con Nit Persona Jurídica número 9.014.674.307 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 325139822, abierta/o desde el 22/3/2021.

Se expide en Bogotá el día 17 del mes de Junio del año 2024 con destino a: A QUIEN INTERESE

Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

Powered by CamScanner

Gobernación de Cundinamarca

Bogotá, 22 de julio de 2024

Doctor:
URIEL ANTONIO RONCANCIO VARGAS
Jefe oficina asesora Jurídica
SECRETARÍA GENERAL
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA
Bogotá D.C.

Asunto: Remisión de documentos para trámite de pago No 02 del Contrato No. SG-CPS-0634-2024

Respetado doctor:

Comedidamente remito de forma digital los soportes para pago del contrato mencionado en el asunto a nombre de la empresa INVESTIGACIÓN Y LOGÍSTICA SAS identificada con NIT: 901.467.430-7 por valor de $9.000.000 para el trámite del pago número 2 de 4, así:

1. Recibido A Satisfacción Y Certificado Para Pago De Contratos/Convenios (A-Gc-Fr033)
2. Certificación Bancaria Menor A 30 Días
3. Oficio Remisorio
4. Informe De Supervisa
5. Factura
6. Informe De Actividades
7. Certificado de aportes parafiscales por revisor fiscal

Cordialmente,

EDGAR FERNEY CORTÉS LÓPEZ
ASESOR
SECRETARÍA DE PRENSA Y COMUNICACIONES

Powered by CamScanner

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO Nº SG-CPS-634-2024

Informe Parcial ___X___ / No. Del Informe 2	Informe Final _____
Periodo del Informe: Del 14.06.2024 hasta el 13.07.2024	
Fecha en la que se rinde en informe :	22.07.2024

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

Contratista:	INVESTIGACION Y LOGISTICA SAS
NIT / C.C.:	9014674307
Supervisor:	EDGAR FERNEY CORTÉS LOPEZ
Cargo:	ASESOR
Objeto del Contrato o Convenio:	"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA PARA LA CREACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES QUE PERMITAN FORTALECER LA IMAGEN Y EL P OSICIONAMIENTO DE LA GESTIÓN SOCIAL ADELANTADA EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA."
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	08.05.2024
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	14.05.2024
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100051109
Registro Presupuestal	4600022394
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$36,000,000
Adición	$0
Vigencia Futura	$0
Valor Total del Contrato	$36,000,000
Plazo de Ejecución Inicial	4 MESES SIN QUE SUPERE 31.12.2024
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	4 MESES SIN QUE SUPERE 31.12.2024
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	13.09.2024
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	NA
Garantía de Cumplimiento	NA
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	NA

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 50%

1. Crear e integrar estrategias de comunicación y participación comunitaria para fortalecer la imagen y el posicionamiento del proyecto social por medio de Podcast y/o en vivo´s en redes sociales.

Powered by CamScanner

acordados con la supervisión para la difusión completa y oportuna a los grupos de interés, incluyendo el área de influencia directa, como gestores sociales y líderes comunitarios de la información relacionada con la gestión social adelantada por el Departamento de Cundinamarca.

El contratista realizó el diseño de doce (12) piezas gráficas necesarias para realizar la publicación o difusión de las mismas, con el fin de difundir la información a los grupos de interés teniendo en cuenta aspectos de Gestión Social realizada en el Departamento de Cundinamarca.

3. Realizar un documento escrito que incluya las investigaciones de contenido específico para apoyar la gestión social, garantizando la calidad y relevancia de la información proporcionada.

El documento fue realizado por el contratista, en el cual se incluyeron las investigaciones adelantadas con el fin de adelantar acciones en pro de la Gestión Social, por medio de un plan de comunicaciones.

4. Crear campañas de difusión con contenido creativo, como videos o mensajes inspiradores, que promuevan la conciencia sobre problemas sociales específicos, tales como la igualdad de género, la violencia de género, el fortalecimiento de la familia y otros temas relevantes.

El contratista realizó la campaña de difusión de mensajes inspiradores, promoción de programas o proyectos de beneficio a la Mujer, el fortalecimiento de familias y de la Mujer emprendedora como enfoque de equidad de género. Este contenido fue expuesto por doce (12) videos

5. Desarrollar estrategias de marketing y difusión que promuevan las fechas especiales y relevantes, según el cronograma de actividades de la gestión social de la Gobernación de Cundinamarca, con el fin de fomentar valores sociales y ambientales positivos, contribuyendo así al bienestar de la comunidad en Cundinamarca.

El contratista realizó estrategias de marketing, promoviendo las fechas especiales que son relevantes en el apoyo a la Gestión Social del Departamento, y para difusión de las mismas se realizaron seis piezas gráficas y 2 videos

6.Crear el contenido digital de los cubrimientos de las acciones que involucren y vinculen a los grupos de interés en los procesos de transformación social, etnias, mujeres, niños, LGTBIQ+, población afrodescendiente y demás población del entorno, a través de un enfoque diferencial que reconozca y aborde las barreras sociales, económicas, políticas, culturales, lingüísticas, físicas y geográficas que puedan existir. Esto garantizará una proyección pertinente y socialmente significativa, permitiendo así una participación inclusiva y equitativa en todas las etapas del proyecto.

El contratista realizó la creación de contenido digital, con el fin de informar a la comunidad, sobre las acciones adelantas o en proceso de la Gestión Social.

Estos cubrimientos que han sido catorce (14), se realizaron de acuerdo a los diferentes grupos de interés en la transformación social permitiendo que hará una participación activa, inclusiva y equitativa en las etapas de las gestiones.

7. Entregar al finalizar la ejecución del contrato un informe con la medición, evaluación, impacto y alcance de las estrategias diseñadas y publicadas para la gestión social del Departamento de Cundinamarca.

Por medio de mediciones, el contratista evaluó el impacto causado en las estrategias que se implementaron en las publicaciones.

De acuerdo a los resultados, se evidencio un alcance positivo, no obstante, en el próximo mes de ejecución se implementarán otras estrategias con el fin de seguir en crecimiento y difusión de la información de la Gestión Social del Departamento.

8. Las demás que le sean asignadas para el cumplimiento del objeto contractual, así como las que sean necesarias para el cabal desarrollo del mismo.

Se realizó el cumplimiento de actividades que no están especificas en las obligaciones anteriores, no obstante, son necesarias para que se ejecute el objeto del trabajo a cabalidad.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300140031	11.07.2024	$9,000,000

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

Powered by CamScanner

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

N/A

EDGAR FERNEY CORTÉS LOPEZ
ASESOR

Powered by CamScanner

invest®
Investigación y logística S.A.S
Nit: 901.467.430-7

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
FE69
Forma de pago: CREDITO
Fecha: 16/07/2024
Fecha de Vencimiento: 31/07/2024
Moneda / TRM: COP / $ 0,00

INVESTIGACIÓN Y LOGÍSTICA S.A.S
NIT: 901467430-7
Cr 23 No. 54 12
Bogotá,D.c. (DC) Colombia
TEL: 3219937425
info@invest.net.co
Fecha generación: 16/07/2024 12:23:51
Fecha expedición: 16/07/2024 12:23:52

DATOS PARA FACTURACIÓN
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
NIT 899999114-0
Calle 26 No 51-53
Bogotá, D.c., Colombia
TEL: 7490000
edgar.cortes@cundinamarca.gov.co
PRINCIPAL

DATOS PARA ENTREGA
PRINCIPAL
Calle 26 No 51-53
Bogotá, D.c. Colombia
TEL: 7490000

CUFE: 65066ef89e427a8f2a900d34ad92aede8840ce8d70f15997f1a5298791e01b60c72199d9443d98426be4ce8c802ad514

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	U/M	VR.UNITARIO	IMP.	DCTO.	TOTAL
1	0100 PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA PARA LA CREACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES QUE PERMITAN FORTALECER LA IMAGEN Y EL POSICIONAMIENTO DE LA GESTIÓN SOCIAL ADELANTADA EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. SEGUNDO PAGO DEL CONTRATO No. SG-CPS-0634-2024	1	94	$ 7.563.025,00	19%	0%	$ 7.563.025,00

Total cantidad : 1
NUEVE MILLONES DE PESOS

SUBTOTAL	$ 7.563.025,00
IVA	$ 1.436.974,75
TOTAL FACTURA	**$ 8.999.999,75**
AJUSTE	$ 0,25
TOTAL NETO	**$ 9.000.000,00**

Documento oficial de autorización de numeracion de facturación según resolución número 18764075071214 vigencia de 15/07/2024 al 15/07/2025 rango del 69 al 5000 prefijo FE. Esta factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio.

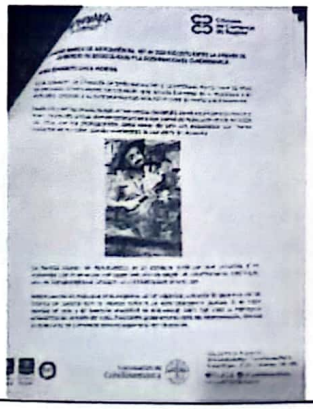
Proveedor Tecnológico : ALIADDO SAS NIT:830099008-5 - www.aliaddo.com

Powered by CamScanner

INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES
Del 14 de junio al 13 de julio del 2024.

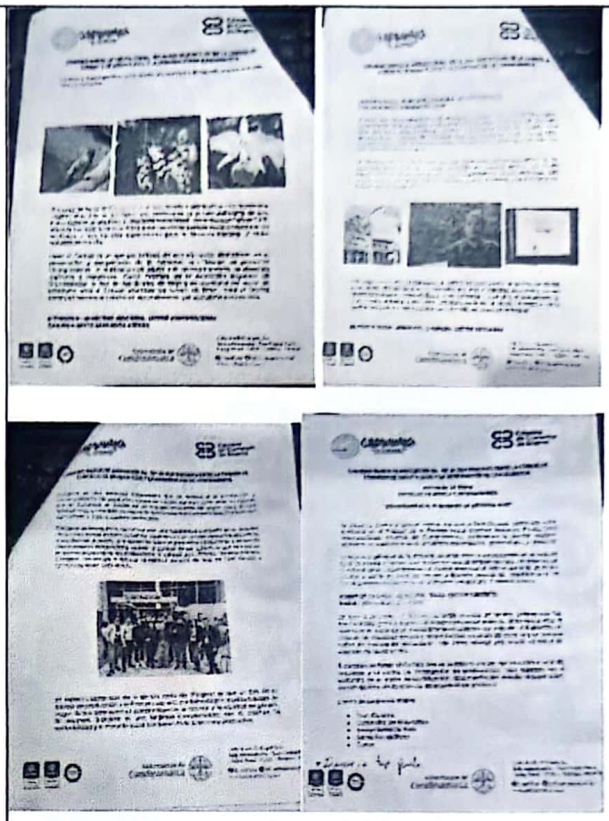
No de contrato:	**Plazo de ejecución:**
SG-CPS-634-2024	Cuatro (4) meses
CDP:	**Fuente de recursos del Contrato:**
7100051109 del 3 de mayo 2024	Inversión __Funcionamiento_X
Nombre del contratista:	**Informe para pago No.** 02 **de** 4
INVESTIGACIÓN Y LOGÍSTICA SAS	**Fecha de reporte:** 22 de julio de 2024
Identificación:	**Fecha del Acta de Inicio del Contrato:**
Nit: **901.467.430-7**	14 de mayo 2024
Teléfono de contacto:	**Fecha prevista de Terminación del Contrato:**
310 5365003	**13 de septiembre 2024**
Valor total del contrato:	**Entidad prestadora de salud:**
$36.000.000	N/A
Valor del pago del período reportado:	**Fondo de pensiones:**
$9.000.000	N/A
Saldo por ejecutar:	**Aseguradora de riesgos laborales:**
$18.000.000	N/A

Consignación Cuenta Bancaria		
Banco:	**N° de cuenta:**	**Tipo de cuenta:**
Banco de Bogotá	325139822	Ahorros

Obligación No. 1		
Crear e integrar estrategias de comunicación y participación comunitaria para fortalecer la imagen y el posicionamiento del proyecto social por medio de Podcast y/o en vivo´s en redes sociales.		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	**Fecha de la Actividad**	**Evidencias Adjuntas**
Durante este periodo de ejecución, se diseñó una estrategia integral para la producción del próximo episodio del Podcast. Este episodio destacará historias reales que inspiran y fortalecen el espíritu emprendedor de los cundinamarqueses. La reunión en la que se definieron los detalles de esta estrategia contó con la presencia del equipo de voluntarios de la Gestión Social de Cundinamarca y los representantes de Marca Cundinamarca.	14 de junio al 13 de julio	Se relacionan los temas de la reunión y los temas que se inicialmente se hablaran por medio del Podcast. 

Powered by CamScanner

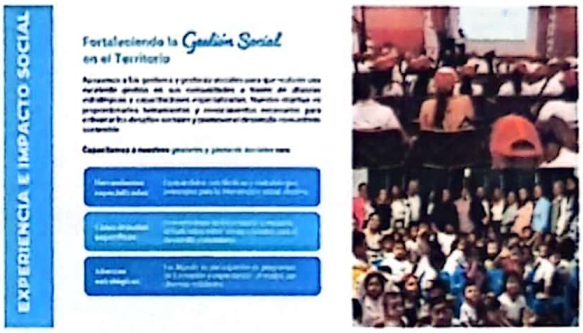
INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES
Del 14 de junio al 13 de julio del 2024.

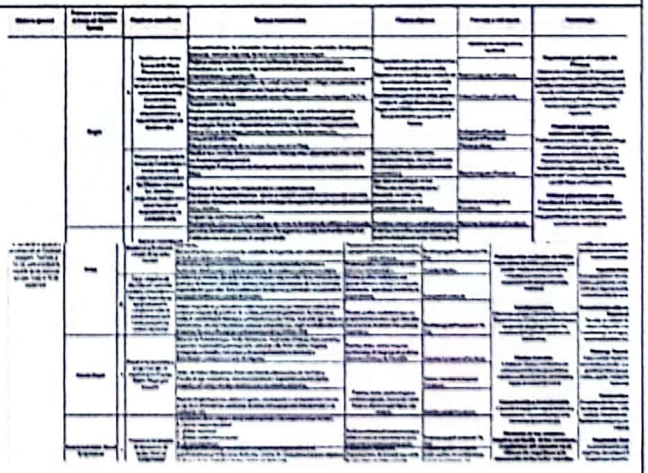
<table>
<tr><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td colspan="3">Obligación No. 2</td></tr>
<tr><td colspan="3">Diseñar y publicar previa aprobación, piezas gráficas en los medios de comunicación y canales de información acordados con la supervisión para la difusión completa y oportuna a los grupos de interés, incluyendo el área de influencia directa, como gestores sociales y líderes comunitarios de la información relacionada con la gestión social adelantada por el Departamento de Cundinamarca.</td></tr>
<tr><td colspan="3">Descripción de la Actividad:</td></tr>
<tr><td>Actividad desarrollada</td><td>Fecha de la Actividad</td><td>Evidencias Adjuntas</td></tr>
<tr><td>Para el cumplimiento de la obligación número 2 del contrato, se llevó a cabo la diagramación de 12 piezas gráficas con el objetivo de comunicar información relevante sobre la Gestión Social a los diferentes grupos de interés. Estas piezas fueron diseñadas para garantizar una difusión efectiva y atractiva de los mensajes clave.

La información se distribuye de acuerdo a las necesidades específicas de cada momento, asegurando así una influencia directa y oportuna en la comunicación con los grupos de interés. Esta estrategia permite que los mensajes lleguen de manera clara y precisa</td><td>14 de junio al 13 de julio</td><td>
</td></tr>
</table>

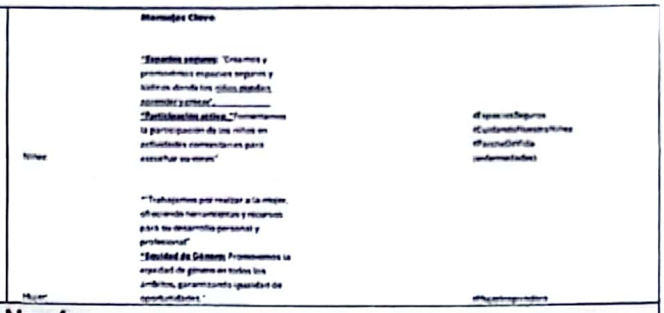
Powered by CamScanner

INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES
Del 14 de junio al 13 de julio del 2024.

Obligación No. 3		
Realizar un documento escrito que incluya las investigaciones de contenido específico para apoyar la gestión social, garantizando la calidad y relevancia de la información proporcionada.		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	**Fecha de la Actividad**	**Evidencias Adjuntas**
De acuerdo con la Obligación No. 3, se realizaron diversas investigaciones para comunicar sobre temas relevantes relacionados con las líneas de gestión. Estas investigaciones se llevaron a cabo de manera efectiva, resultando en la producción de un documento que incluye análisis específicos y pertinentes para apoyar la gestión social del Departamento de Cundinamarca. Además, se está estructurando un plan de comunicaciones estratégico para la Gestión Social del Departamento de Cundinamarca, el cual ya está avanzado en un 90%. Este plan estará completo para el siguiente período de ejecución del contrato, lo que permitirá una	14 de junio al 13 de julio	

Powered by CamScanner

comunicación más eficiente y efectiva de las acciones y logros de la gestión social.		

Obligación No. 4

Crear campañas de difusión con contenido creativo, como videos o mensajes inspiradores, que promuevan la conciencia sobre problemas sociales específicos, tales como la igualdad de género, la violencia de género, el fortalecimiento de la familia y otros temas relevantes.

Descripción de la Actividad:

Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
Para cumplir con la obligación de crear campañas de difusión con contenido creativo que promuevan la conciencia sobre problemas sociales específicos, como la igualdad de género, la violencia de género, y el fortalecimiento de la familia, se han implementado diversas acciones. Durante el período del contrato, se desarrollaron y produjeron 12 producciones que abordaron temas clave como la igualdad de género, empoderamiento femenino y el fortalecimiento de la familia. Estos videos incluyeron entrevistas y testimonios significativos. Las campañas de difusión se ejecutaron a través de diversos canales, incluyendo presentaciones en eventos comunitarios, proyecciones en reuniones y espacios públicos. Para evaluar el impacto de estas campañas, se recopilaron datos mediante feedback directo de los participantes en los eventos y talleres. Se analizaron sus opiniones y comentarios para medir el nivel de conciencia y el cambio de actitud en la comunidad respecto a los problemas sociales tratados.	14 de junio al 13 de julio	

Powered by CamScanner

INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES
Del 14 de junio al 13 de julio del 2024.

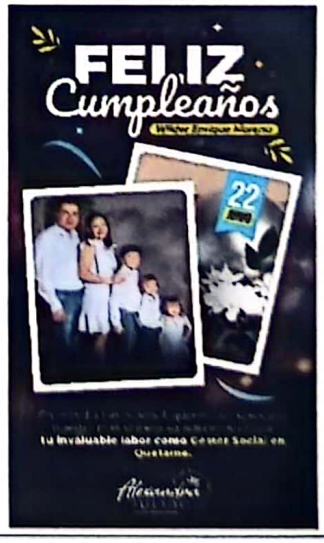




Powered by CamScanner

INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES
Del 14 de junio al 13 de julio del 2024.

Obligación No. 5		
Desarrollar estrategias de marketing y difusión que promuevan las fechas especiales y relevantes, según el cronograma de actividades de la gestión social de la Gobernación de Cundinamarca, con el fin de fomentar valores sociales y ambientales positivos, contribuyendo así al bienestar de la comunidad en Cundinamarca.		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	**Fecha de la Actividad**	**Evidencias Adjuntas**
De acuerdo al cronograma de fechas especial para la Gestión Social de Cundinamarca, se han implementado diversas acciones. Se diseñaron seis piezas creativas y dos videos para celebrar días como los cumpleaños de los Gestores Sociales del Departamento con el fin de reconocer su labor social y dos videos para conmemoración de fechas especiales. Estas estrategias incluyeron la creación y difusión de contenido en redes sociales, como publicaciones y videos, destacando la importancia de estos eventos y promoviendo valores sociales y ambientales positivos.	14 de junio al 13 de julio	

Powered by CamScanner

INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES
Del 14 de junio al 13 de julio del 2024.

Obligación No. 6

Crear el contenido digital de los cubrimientos de las acciones que involucren y vinculen a los grupos de interés en los procesos de transformación social, etnias, mujeres, niños, LGTBIQ+, población afrodescendiente y demás población del entorno, a través de un enfoque diferencial que reconozca y aborde las barreras sociales, económicas, políticas, culturales, lingüísticas, físicas y geográficas que puedan existir. Esto garantizará una proyección pertinente y socialmente significativa, permitiendo así una participación inclusiva y equitativa en todas las etapas del proyecto.

Descripción de la Actividad:

Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
Con respecto al cumplimiento de la obligación 6 del presente contrato, se ha creado contenido digital para documentar y difundir las actividades, eventos y gestiones realizadas por la Gestión Social del Departamento. Estos reportajes se han efectuado a lo largo del mes, cumpliendo con el cronograma establecido. Con un total de 14 actividades realizadas por la Gestión Social del Departamento, se ha asegurado una proyección y comunicación efectiva a través de medios digitales, garantizando que la información llegue a los grupos de interés pertinentes para cada evento. Esto ha permitido mantener a la comunidad informada y fomentar una mayor participación e interacción con las iniciativas de la Gestión Social.	14 de junio al 13 de julio	

Powered by CamScanner

INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES
Del 14 de junio al 13 de julio del 2024.

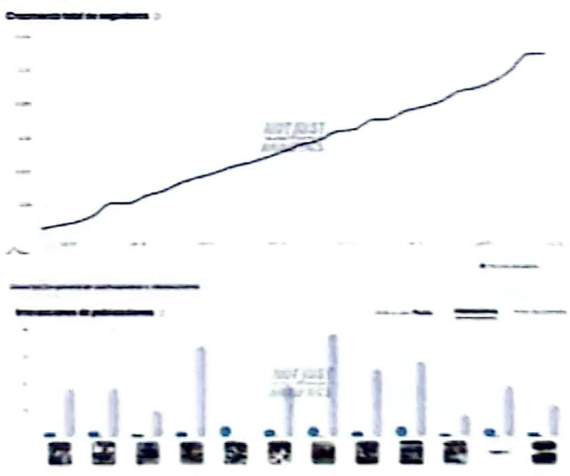


SEGUIMIENTO AL MODELO DE LA CASA SOCIAL DE LA MUJER SIBATÉ
Pensando en las estrategias y habilidades para que las mujeres se integren en la dinámica profesional



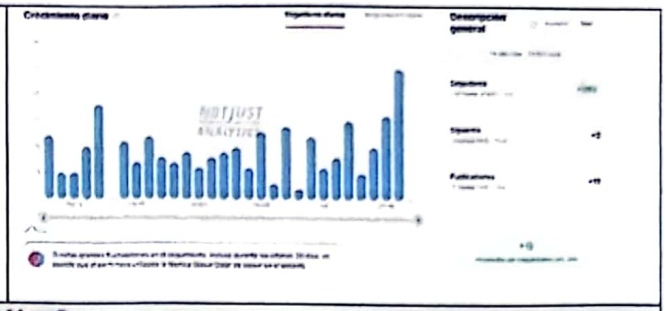
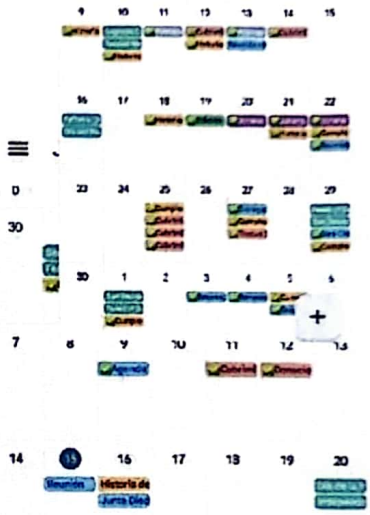
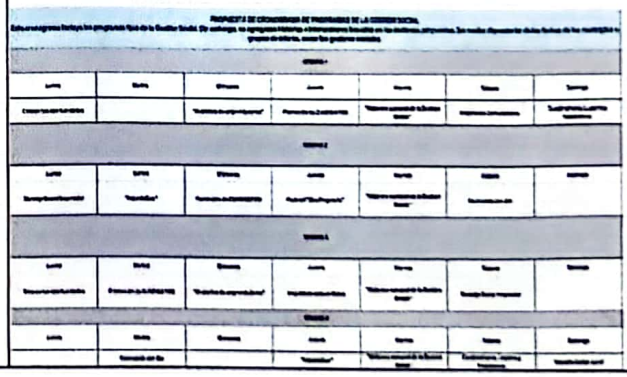
Powered by CamScanner

INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES
Del 14 de junio al 13 de julio del 2024.

		
Obligación No. 7		
Entregar al finalizar la ejecución del contrato un informe con la medición, evaluación, impacto y alcance de las estrategias diseñadas y publicadas para la gestión social del Departamento de Cundinamarca.		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	**Fecha de la Actividad**	**Evidencias Adjuntas**
Durante la ejecución de este periodo del contrato, se realizó una evaluación y medición de todas las estrategias diseñadas y publicadas para la gestión social del Departamento de Cundinamarca. Se observó un impacto positivo en la conciencia pública y la participación comunitaria, lo cual ha contribuido al cumplimiento de los objetivos del contrato.	14 de junio al 13 de julio	

Powered by CamScanner

INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES
Del 14 de junio al 13 de julio del 2024.

		
Obligación No. 8		
Las demás que le sean asignadas para el cumplimiento del objeto contractual, así como las que sean necesarias para el cabal desarrollo del mismo.		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	**Fecha de la Actividad**	**Evidencias Adjuntas**
Se han llevado a cabo de manera completa todas las actividades relacionadas con las obligaciones estipuladas y con el desarrollo y cumplimiento del objetivo del contrato. Además de las tareas específicas detalladas en las obligaciones, se han realizado diversas acciones adicionales que han apoyado su desarrollo. Entre estas actividades adicionales se incluyen desplazamientos a distintos lugares en Cundinamarca para realizar grabación, la implementación de una parrilla de contenido de acuerdo a las líneas de gestión, la elaboración de discursos y la participación en reuniones de retroalimentación, planificación y evaluación de las actividades. Estas reuniones han sido cruciales para ajustar y mejorar continuamente las estrategias y garantizar que todas las acciones se alineen con los objetivos establecidos.	14 de junio al 13 de julio	 

OBSERVACIONES:
No aplica.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Powered by CamScanner

INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES
Del 14 de junio al 13 de julio del 2024.

Se han cumplido con las obligaciones contractuales.

DECLARACIÓN No. 1: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

DECLARACIÓN No. 2: Manifiesto que he cumplido con mi obligación de cotizar a salud y pensión de acuerdo con lo establecido en el contrato, y que no he recibido ingresos adicionales durante el presente mes que aumenten la base de cotización.

FIRMA CONTRATISTA

RICARDO SOTO

Nombre: Marlon Ricardo Soto Rozo – Representante Legal
Cedula: 1.007.760.458
Empresa: Investigación y Logística S.A.S
Nit: 901.467.430-7
Celular: 3105365003
Correo: investigacionylogistica@gmail.com

Powered by CamScanner

CERTIFICACIÓN PAGO APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

La suscrita **LINA PAOLA VARON LÓPEZ** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.075.874.587, con Tarjeta Profesional No. 227439-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de revisor fiscal de **INVESTIGACIÓN Y LOGÍSTICA SAS** identificada con **NIT 901.467.430- 7** y debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá; certifica que la empresa ha realizado el pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley, por lo tanto se encuentra a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de los dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Se expide en el Municipio de Bogotá D.C a los quince (15) días del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024).

LINA PAOLA VARON LÓPEZ
Cédula No. 1.075.874.587
T.P. No. 227439-T

Anexo: Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía
Fotocopia de la Tarjeta Profesional

Powered by CamScanner

Investigación & Logística
de la Amazonia para el mundo

Nit: 901.467.430-7

CERTIFICACIÓN PAGO APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo **MARLON RICARDO SOTO ROZO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.007.760.458 de Chía, en mi condición de Representante Legal de **INVESTIGACIÓN Y LOGÍSTICA SAS** identificada con **NIT 901.467.430- 7** y debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá; certifico que se ha realizado el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (artículo 65 Ley 1819 de 2016).

Lo anterior en cumplimiento de los dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Se expide en el Municipio de Bogotá D.C a los quince (15) días del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024).

RICARDO SOTO

MARLON RICARDO SOTO ROZO
R/L INVESTIGACIÓN Y LOGÍSTICA SAS

Celular: (+57) 310 536 5003
Correo Electrónico: investigacionylogistica@gmail.com
Dirección Principal: Calle 5 # 10 - 57 Oficina. 102 Leticia, Amazonas
Dirección Agencia: Capital Towers Centro Empresarial Av. La Esperanza # 51- 40 Oficina. 402
www.invest.net.co

Powered by CamScanner

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

227439-T



LINA PAOLA
VARON LOPEZ
C.C. 1075874578
RES. INSCRIPCION 320 DEL 07/04/2017
FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTIN

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

231724 246054

Identificación Plástica S.A. 170014/0117

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.075.874.578**

VARON LOPEZ

APELLIDOS

LINA PAOLA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-FEB-1994**

SOPO
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

02-FEB-2012 SOPO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1525000-00376455-F-1075874578-20120517 0029949711A 1 37991049

Powered by CamScanner

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0 7 A B 3 C 9 B F 0 2 1 9 E 7 0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LINA PAOLA VARON LOPEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1075874578 de SOPO (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 227439-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Junio de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

Sandra N. Barrios

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Powered by CamScanner

Gobernación de CUNDINAMARCA

DESPACHO DE LA GOBERNADORA

Creación o Actualización de Datos de Terceros

127
128

FECHA: DÍA 03 MES 07 AÑO 2024 — Marque solo una opción: 1 CREACIÓN [X] 2 ACTUALIZACIÓN [ ]

INFORMACIÓN GENERAL

1. CONCEPTO	Otros
2. VIGENCIA(S)	DÍA 01 AÑO 2024
3. VIGENCIA	DÍA AÑO

DATOS PERSONALES

4. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	INVESTIGACION Y LOGISTICA SAS
5. IDENTIFICACIÓN NIT	NIT 901407439 DV 7
6. NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	MARLON RICARDO SOTO ROZO
7. IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL	CC Cédula de Ciudadanía No. 1007760458 DV 8
8. DIRECCIÓN PRINCIPAL	CL 5 10 37 OF 102
9. DEPARTAMENTO / MUNICIPIO	Amazonas / Leticia
10. TELÉFONO / CELULAR	Indicativo: CELULAR 3105365003
11. CORREO ELECTRÓNICO	INVESTIGACIONYLOGISTICA@GMAIL.COM

INFORMACIÓN PARA EL DESEMBOLSO

12. NOMBRE ENTIDAD FINANCIERA	Banco de Bogotá Cód 01
13. No. CUENTA BANCARIA	325139822 — TIPO: Ahorro

La cuenta bancaria debe ser de la persona natural o jurídica con quien se adquiere la obligación contractual
Ajustar al Departamento de Cundinamarca - Secretaría de Hacienda para consignar en la cuenta antes mencionada

INFORMACIÓN TRIBUTARIA

17. PERSONA	Jurídica
18. IDENTIFICACIÓN DEPENDIENTE ECONÓMICO	No.
20. NATURALEZA	Privada — ¿CUAL?
21. REGIMEN TRIBUTARIO IVA	Responsable de IVA
22. CALIDAD DEL CONTRIBUYENTE	GRAN CONTRIBUYENTE [ ] No. RESOLUCIÓN [ ] AUTORRETENEDOR RENTA [ ] No. RESOLUCIÓN [ ] AUTORRETENEDOR IVA [ ] No. RESOLUCIÓN [ ] AUTORRETENEDOR ICA [ ] No. RESOLUCIÓN [ ] ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO [ ] OTRA [ ] ¿CUAL?
23. ACTIVIDAD ECONÓMICA	PRINCIPAL: 8559 Otros tipos de educación n c p SECUNDARIA: 7310 Publicidad
24. TARIFA RETEICA	PRINCIPAL: CIIU 85592 9,66 x 1000 SECUNDARIA: CIIU 7310 9,66 x 1000

La información de dependiente económico sólo la diligencia la persona natural, si le aplica

AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Señor(a) Usuario, con el diligenciamiento y firma del presente formato usted autoriza al Departamento de Cundinamarca para que efectue el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de todos los datos que nos suministra con la finalidad de ser incluidos en los registros contables de la Entidad y realizar debidamente los pagos a que haya lugar, teniendo en cuenta su condición fiscal y, en general, para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad. Asimismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico contactenos@cundinamarca.gov.co. Responsable del Tratamiento: Gobernación de Cundinamarca, entidad del orden territorial, domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C. en la Calle 26 Nº 51 - 53, identificada con el NIT 899 999 114-0 con correo electrónico contactenos@cundinamarca.gov.co

ANEXOS

1. Fotocopia del documento de identidad	SI
2. Fotocopia del RUT expedido por la DIAN	SI
3. Fotocopia del RUP expedido por la Cámara de Comercio (Cuando aplique)	NO
4. Fotocopia de las resoluciones de Grandes Contribuyentes y Autorretención de renta, IVA, ICA (Cuando aplique)	NO
5. Fotocopia certificación expedida por la entidad bancaria, donde conste que la cuenta se encuentra activa	SI

Las fotocopias deben estar totalmente legibles

FIRMA

RICARDO SOTO

FIRMA TERCERO O REPRESENTANTE LEGAL

1 007 760 458
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN

INFORMACIÓN A SER DILIGENCIADA POR GCUN

25. RAMO	ASER - ADQUISICIÓN SERVICIOS
26. CUENTA ABOGADA	2401010003 Bienes y Servicios Secretaria General — ¿CUAL?
27. GRUPO DE TESORERÍA	
28. VÍAS DE PAGO	T Transferencia Gcun-Central

INDICADORES DE RETENCIÓN

29. RETEFUENTE	TARIFA 1: RJ08 Servicios en General 4%
	TARIFA 2:
	TARIFA 3:
30. ICA	TARIFA 1: 1905 Ret. ICA Svc Demás Actv Svcs 9,66 x 1000
	TARIFA 2:
	TARIFA 3:
31. RETENCIÓN DE IVA	RI05 Reteiva aplicable a compras 15% RJ07 Reteiva aplicable a servicios 15% — Aplica
32. CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	TARIFA 1:
33. ESTAMPILLAS	Aplica - PC01 ProCultura 1% -PD02 Prodesarrollo 2% -Pr01 Prohospitales 2% -PE18 ProElectrificación rural del 0,2% -UC04 ProUniversidad de Cundinamarca 1,5% -AN01 Bienestar del Anciano Mayor 2%
34. TASAS	DA01 Pro Deporte y Recreación 2,5% — Aplica

FECHA: DÍA 03 MES 07 AÑO 2024

PROCESADO POR: YINA NATALIA AVILA DIAZ - CONTRATISTA

REVISADO POR:

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	FE68	17/06/2024 12:50:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	9.000.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 002	FE69	6 días de tiempo transcurrido *(16/07/2024 11:50:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	9.000.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle

Crear